



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CALLE SIETE ANGELITOS



AMBIENTE URBANO - CALLE SIETE ANGELITOS

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTES URBANOS, DENOMINACIÓN (355):**

En el periodo Colonial el actual ambiente urbano siete angelitos era denominada como calle de Canchipata no fue un espacio muy transitado ni comercial su uso fue de vivienda y morada. La curiosa decoración con figuras de angelitos y aves graficadas en las tejas volteadas de una casa consiguió cambiarle de nombre a este espacio urbano al nombre de "siete angelitos", este nombre le fue dado desde la época republicana.



- **DESCRIPCIÓN:** Este ambiente urbano se ubica hacia el Nor- Este (tomando como eje la plaza de armas), del Centro Histórico del Cusco, limita por el Noreste con la intersección con la calle Tandapata, por el Sur oeste con la intersección de las calles Carmen Alto y la calle Qanchipata.

- Longitud : 93.70 m.
- Área : 463.85 m².



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en los dos extremos de la primera cuadra de la calle 7 angelitos que inicia en la esquina con la calle Carmen alto y termina en la calle Tandapata.

1.- PRIMER CORTE:

Esta calle 7 angelitos inicia a mediados de la calle Carmen alto la cual inicia con un ancho de vía de 8.47 m. Y fondo de arranque de calle 7 cuartones de 4.31 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Corte determinado a final de la calle 7 angelitos en su encuentro con la calle Tandapata, con un ancho ochavo de 14.14 m. Y final de calle de 3.85 m.



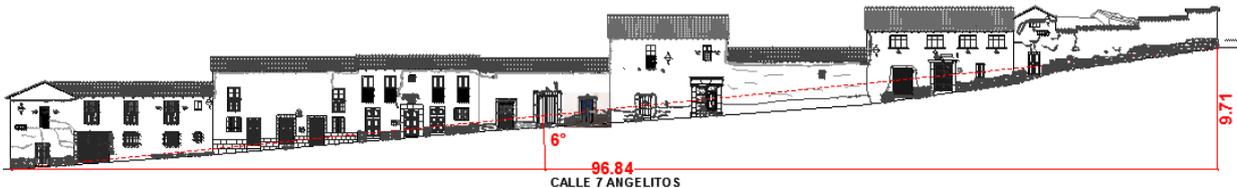
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada empezando por el límite con la calle Carmen alto hasta el límite con la calle de Tandapata.
 - Pendiente : 6°
 - Altura De Pendiente : 9.71 m.
 - Distancia : 96.84 m.



SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE

- Fachada empezando por el límite con la calle Carmen alto hasta el límite con la calle de Tandapata.
 - Pendiente : 5°
 - Altura De Pendiente : 7.95 m.
 - Distancia : 94.80 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):** Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO DE INGRESO.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):** Ubicado en el extremo Nor-Este del centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano que se encuentra en el sector C-SP-6.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):** Este ambiente urbano se encuentra en el sector S-SG-4 denominado como barrio de san Blas como límite del Centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE SIETE ANGELITOS (200):** Presenta las siguientes filiaciones:

ÉPOCA PRE HISPÁNICA

En terrenos circundantes a este espacio urbano se desarrollo el asentamiento humano killke que data de 1000 a 1400 años D.C. quienes desarrollaron actividades alfareras, pastoreo de camélidos y la agricultura.

En la época inca este sector pertenecía al barrio de Tocoachi estaba rodeada de terrazas agrícolas productivas, canales de riego, y una magnífica red de caminos reales al Chinchaysuyo



y el Antisuyo, según datos cronísticos fue un sector popular habitado por mitmacunas (etnias no originarias del Cusco).

ÉPOCA COLONIAL

Tras el despojo de la nobleza inca del centro nobiliario empezó el proceso de expansión territorial hacia los barrios populares de la ciudad, en este momento Tococachi fue un barrio exclusivamente nativo, en 1559 el cabildo ordeno la fundación de la parroquia de San Blas y desde entonces fue determinante el proceso y reorganización urbana, las edificaciones coloniales fueron adecuadas a las terrazas agrícolas, la distribución de los espacios públicos y calles giraban en torno a la parroquia y la plazuela¹.

En este periodo el actual ambiente urbano siete angelitos era denominada como calle de Canchipata no fue un espacio muy transitado ni comercial su uso fue de vivienda y morada.

ÉPOCA REPUBLICANA

La curiosa decoración con figuras de angelitos y aves graficadas en las tejas volteadas de una casa consiguió cambiarle de nombre a este espacio urbano al nombre de "siete angelitos", este nombre le fue dado desde la época republicana.

En 1926 el alcalde que regentaba en esa época Víctor Baluarte decidió vender el callejón entre la actual calle Tandapata y siete angelitos a los vecinos cuyos terrenos colindaban con esta área.

El año de 1930 comenzó las instalaciones de agua y desagüe a domicilio y posteriormente empezó el ensanchamiento y pavimentación de calles, se realizaron cortes en las esquinas de siete angelitos y Carmen bajo para facilitar la circulación vehicular, esto altero la topografía original y la pérdida del muro de andén ubicado en la esquina de siete angelitos y Tandapata².

Después del terremoto de 1950 hasta la década de los 80 no se han notado cambios drásticos en la calle.

EPOCA CONTEMPORANEA

Siete angelitos se han convertido en una zona muy comercial ya que está llena de cafés, bares, clubes que animan la vida nocturna de la calle, donde las viviendas han sufrido cambios drásticos al adaptarlas para los diferentes negocios.

En 1997 se comprobó que muchos de los predios a un tenían sus huertos y amplios patios que son característicos de la zona, se realizo otro estudio comparativo el año 2005 donde se registraron edificaciones de concreto armado en las antiguas huertas y patios.

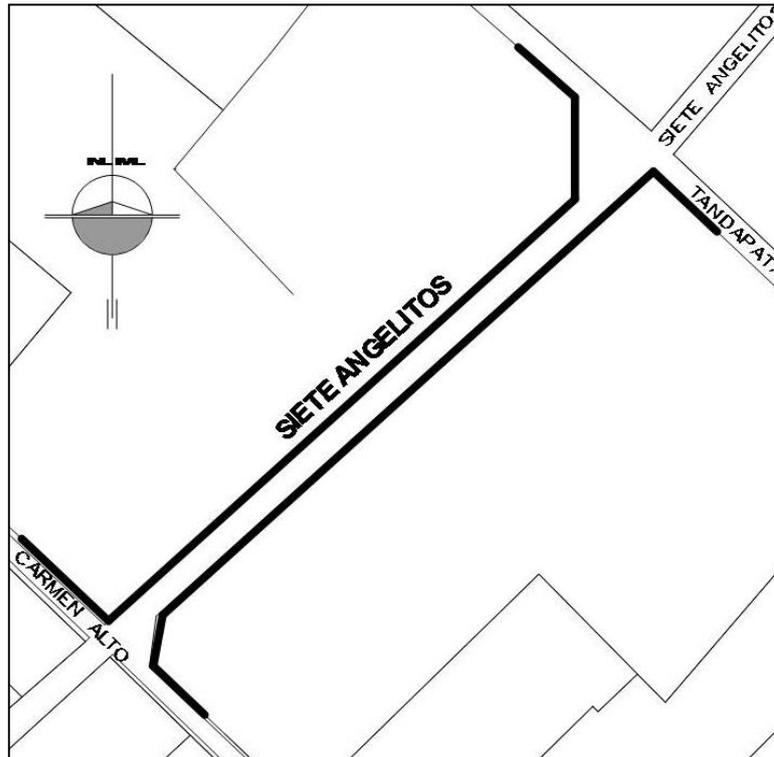
¹ AMADO, Donato, "La formación de las Parroquias y la nobleza incaica en la ciudad del Cuzco" en: El ombligo se pone piercing, 2009, pp.34

² Archivo Histórico de la Municipalidad del Cusco, 1933



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **COMERCIAL(392):**

- FIJO: se ve que no hay mucha actividad comercial.
- ITINERANTE: no existe venta alguna en toda la calle por ser solo residencial
- SERVICIOS: no existen servicio alguno orientado al turismo.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**
 - **Vía Mixta:** Ambiente Urbano que es usado como circulación de personas y vehículos. Vía de doble sentido a pesar de ser una calle angosta.



VÍA ANGOSTA DE DOBLE SENTIDO.

- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente Urbano que posee una escena residencial, sin embargo esta cambia con la presencia de turistas nacionales y extranjeros que hacen su paso por esta calle. Típica calle cusqueña en pendiente cuyo perfil denota ascensión.



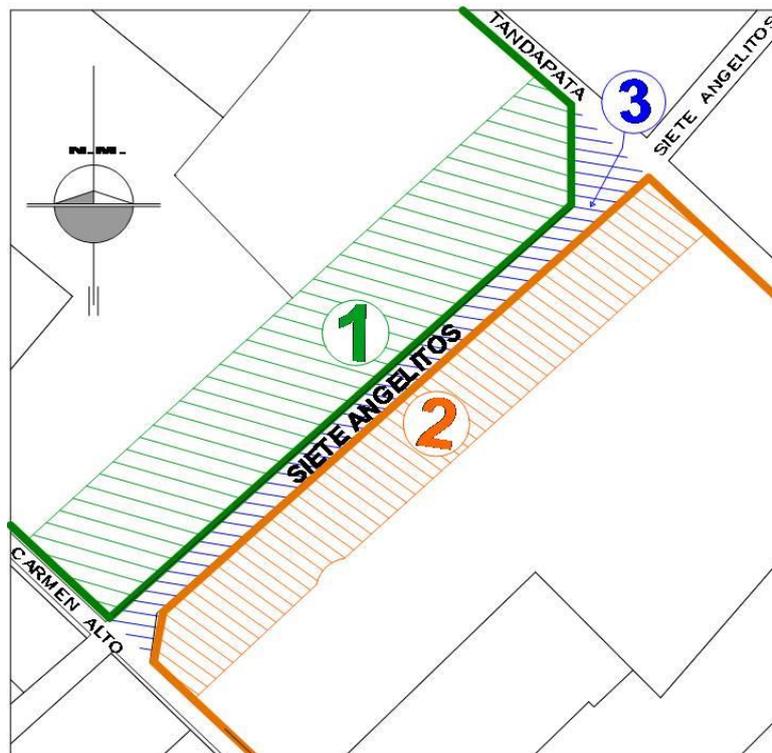


FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

SECTORES (359):

- **Sector 1:** Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Carmen Alto y límite con la Calle Tandapata.
- **Sector 2:** Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite con la calle Carmen Alto y límite con la Calle Tandapata.
- **Sector 3:** Determinado por la vía vehicular y peatonal, con una alta afluencia peatonal y vehicular por tener una continuación con vías principales en la parte superior.
- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.
 - Sector 1: vereda y fachada.
 - Sector 2: vereda y fachada.
 - Sector 3: calzada.
- **ÁREA POR SECTOR (361):**
 - Sector 1: 25.13 m².
 - Sector 2: 44.20 m².
 - Sector 3: 394.52 m².



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

- SECTOR 1: Veredas con lajas de piedra irregular.



VEREDA ESTRECHA, NO APTA PARA LA CIRCULACION PEATONAL.

- SECTOR 2: con vereda de lajas de piedra irregular.



VEREDA ESTRECHA , APTA PARA LA CIRCULACION DE UNA SOLA PERSONA

- SECTOR 3: calzada compuesta por laja de piedra regular y empedrado con canto rodado.



PISO COMPUESTO POR LAJAS DE PIEDRA Y CANTO RODADO



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

MOBILIARIO URBANO:

• **SEÑALIZACIÓN (363):**

- Sector 1: 02 en muro.



SEÑALIZACIÓN EN LA ESQUINA CON LA CALLE TANDAPATA.

- Sector 2: 01 en muro



PLACA DE SEÑALIZACIÓN ANTIGUA

• **ILUMINACIÓN (365):**

- Sector 1: 05 pastorales.
- Sector 2: 04 otros
-



ILUMINACION POR MEDIO DE PASTORALES



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):** El estado de conservación de este ambiente urbano es regular a nivel general.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**

- Sector 1: Bajo.
- Sector 2: Bajo.
- Sector 3: Bajo.

- **VISUAL (386):**

- **INSTALACIONES AÉREAS:** Considerada como media, se observa instalaciones aéreas arbitrarias e improvisadas que desvirtúan la conformidad de las viviendas.



CONTAMINACIÓN POR CABLEADO AÉREO

- **AVISAJE:**
 - Sector 1: baja.
 - Sector 2: baja.
 - Sector 3: baja.



PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano **Calle Siete Angelitos**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORIZACIÓN (302):**
 - **SECTOR (1):** Fachada Nor-Oeste conformada por 06 unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Carmen alto hasta el límite con la Calle Tandapata.
 - **SECTOR (2):** Fachada Sur-Este conformada por 08 unidades de catalogación dentro del límite con la calle Carmen alta y la calle Tandapata.
- **PLANO SECTORIZADO (302):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



SECTOR 1.

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

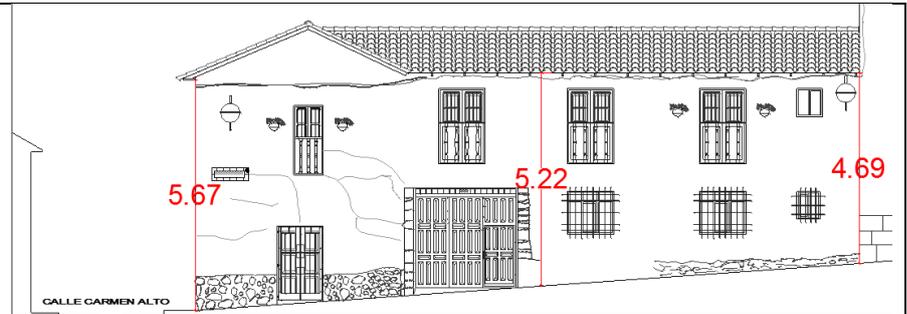
- 06 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 02 niveles

U.C. 01:

- Altura mínima: 4.69 Ms.
- Altura media : 5.22 Ms.
- Altura Máxima: 5.67 Ms.



U.C. 02:

- Altura mínima: 5.69 Ms.
- Altura media : 6.18 Ms.
- Altura Máxima: 6.70 Ms.



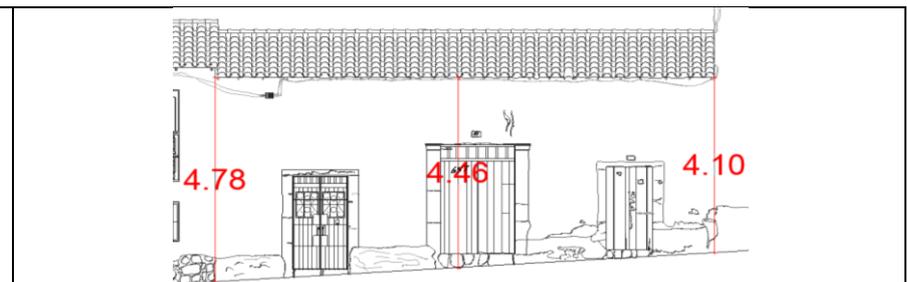
U.C. 03:

- Altura mínima: 5.01 Ms.
- Altura media : 5.42 Ms.
- Altura Máxima: 5.86 Ms.



U.C. 04:

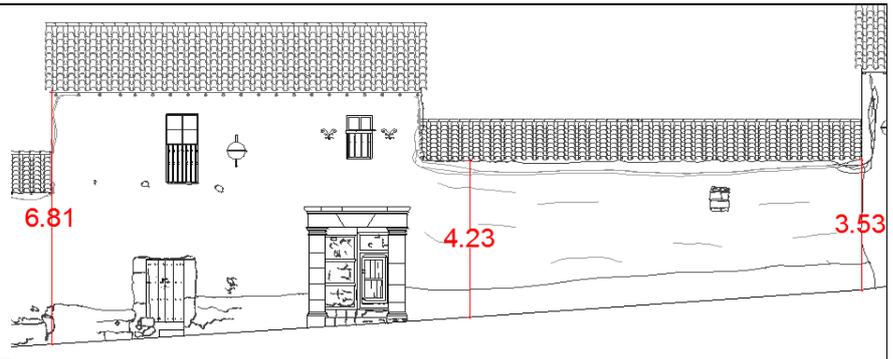
- Altura mínima: 4.10 Ms.
- Altura media : 4.46 Ms.
- Altura Máxima: 4.78 Ms.





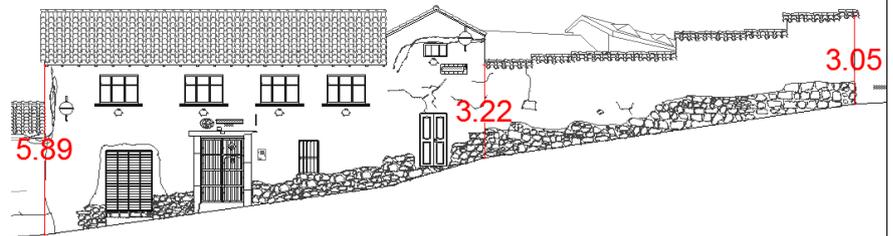
U.C. 05:

- Altura mínima: 3.53 Ms.
- Altura media : 4.23 Ms.
- Altura Máxima: 6.81 Ms.



U.C. 06:

- Altura mínima: 3.05 Ms.
- Altura media : 3.22 Ms.
- Altura Máxima: 5.89 Ms.



Materiales:

- Elementos Estructurales:
 - Muros : 02 de concreto, 04 de adobe.
 - Cubiertas : 06 con teja.
- Elementos de Composición:
 - Revestimiento : 05 con enlucido, 01 tarrajado
 - Puertas :16 de madera
 - Ventanas :14 de madera
 - Puerta ventana :12 de madera
 - Portada de piedra :01 de piedra
 - Balconcillo :12 de madera
 - reja de seguridad :04 de metal
- Elementos Ornamentales:
 - Zócalo : 04 U.C. con zócalos

Tipos:

- Elementos de Composición:
 - Puertas : 16 simples
 - Ventanas : 07 con reja y 07 sin reja
 - Puerta ventana :12 simples
 - Portada :01 simple
 - Balconcillo :12 abalaustrados
 - Reja de seguridad : 04 simple



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Zócalo :02 enchapados de piedra, 01 tarrajeo y 01 otros

Colores:

- Elementos estructurales:
 - Muros :03 cremas, 03 blancos
 - Cubiertas : 06 ocres
- Elementos de composición:
 - Puerta : 07 de color azul añil, 01 de color verde, 03 de color marrones, 05 de color natural.
 - ventana : 07 de color verde, 07 de color natural.
 - Puerta ventana : 04 de color azul añil, 08 de color natural.
 - Balconcillos : 04 de color azul añil, 08 de color natural.
 - Reja de seguridad : 04 de color negro.

SECTOR 2

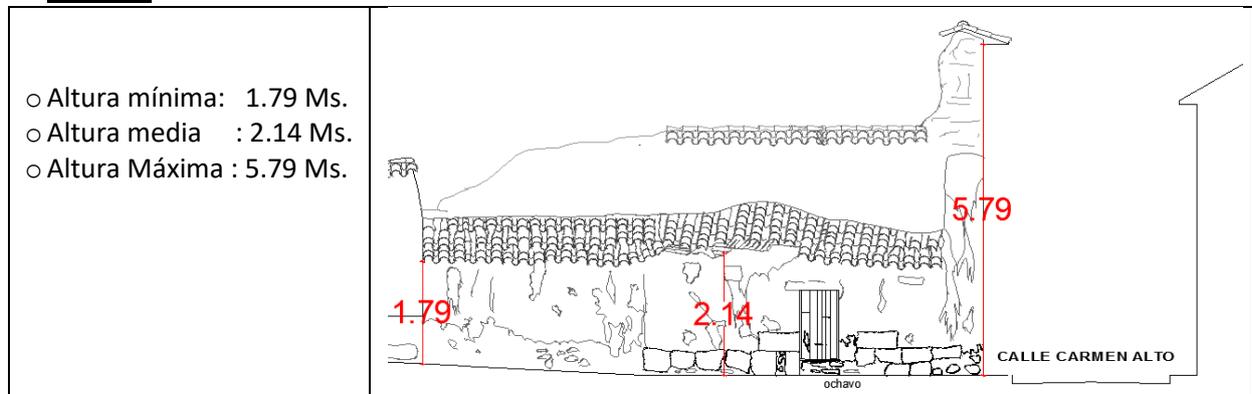
NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 08 Unidades de catalogación

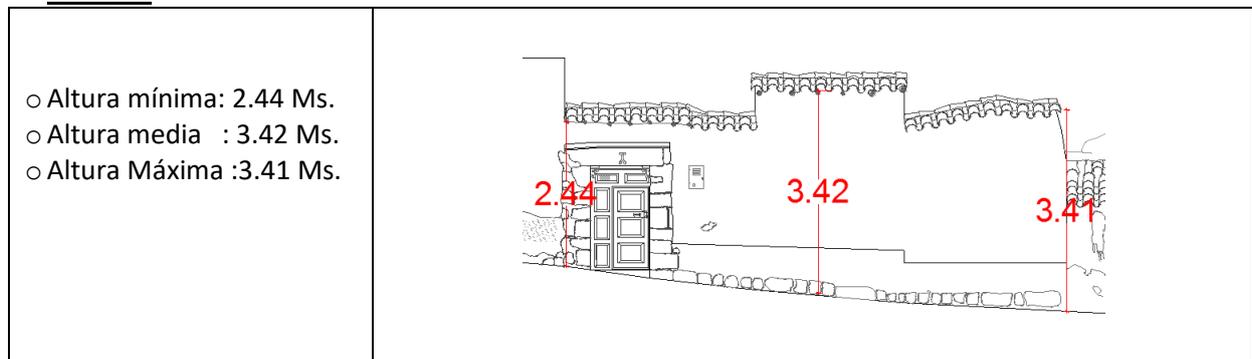
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación – 02 niveles.

U.C. 01:



U.C. 02:

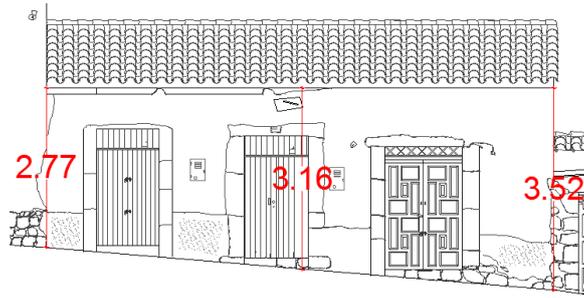




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

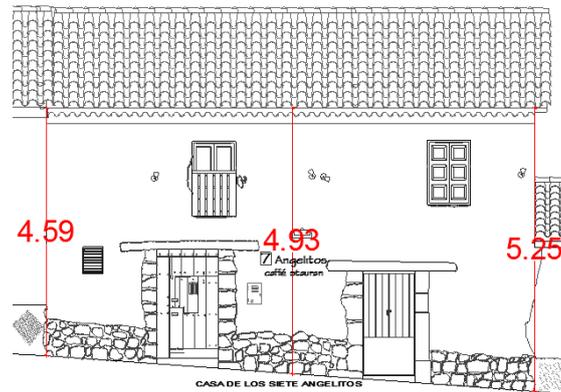
U.C. 03:

- Altura mínima: 2.77 Ms.
- Altura media : 3.16 Ms.
- Altura Máxima :3.52 Ms.



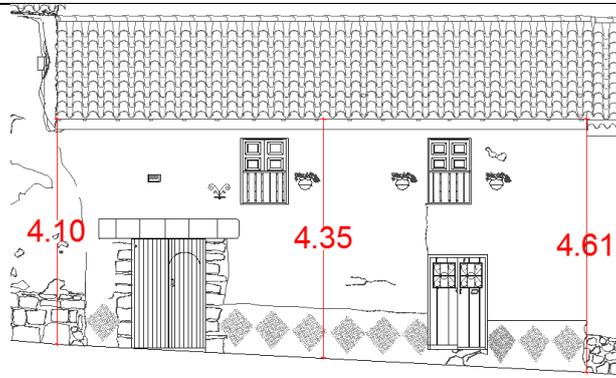
U.C. 04:

- Altura mínima 4.59 Ms.
- Altura media : 4.93 Ms.
- Altura Máxima :5.25 Ms.



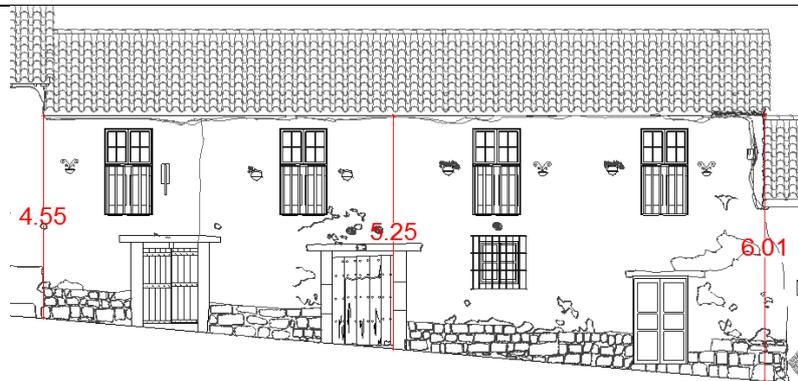
U.C. 05:

- Altura mínima: 4.10 Ms.
- Altura media : 4.35 Ms.
- Altura Máxima :4.61 Ms.



U.C. 06:

- Altura mínima: 4.55 Ms.
- Altura media : 5.25 Ms.
- Altura Máxima :6.01 Ms.

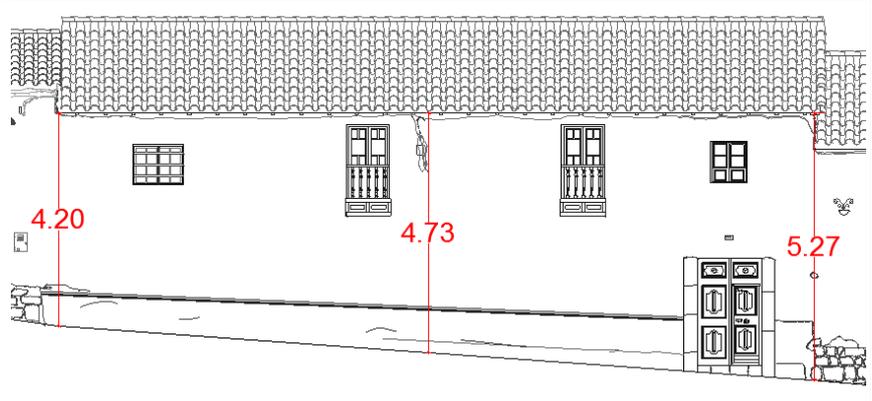




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

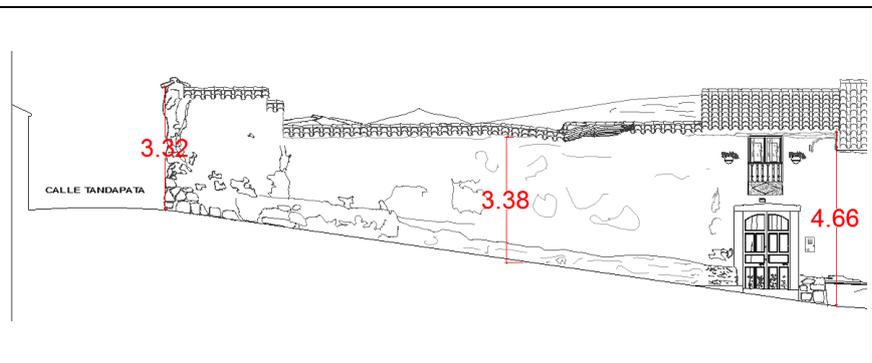
U.C. 07:

- Altura mínima: 4.20 Ms.
- Altura media : 4.73 Ms.
- Altura Máxima :5.27 Ms.



U.C. 08:

- Altura mínima: 3.32 Ms.
- Altura media : 3.38 Ms.
- Altura Máxima :4.66 Ms.



Materiales:

- Elementos Estructurales:
 - Muro : 08 con adobe
 - Cubierta : 08 de teja
- Elementos de Composición:
 - Revestimiento :02 con revoque, 04 enlucido y 02 embarrado
 - Puertas : 14 de madera
 - Ventanas : 04 de madera
 - Puerta ventana : 10 de madera
 - Portada de piedra : 01 portada de piedra.
 - Balconcillos :10 de madera
 - Rejas de seguridad :01 de metal
- Elementos ornamentales:
 - Zócalo : 04 en zócalo

Tipos:

- Elementos de Composición:
 - Puerta : 14 simples
 - Ventanas : 01 con reja, 03 sin reja
 - Puerta ventana :10 simples



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



- Portada :01 simple
- Balconcillo :10 abalaustrados
- Rejas de seguridad :01 simple
- Zócalo : 01 escarchado, 03 tarrajeo.

Colores:

- Elementos Estructurales:
 - Muros : 01 crema, 04 blanco, 03 blanco humo.
 - Cubiertas : 08 ocres
- Elementos de Composición:
 - Puertas : 09 azul añil, 03 marrones, 01 natural y 01 otros.
 - Ventana : 01 marrón, 01 natural, 02 otro
 - Puerta ventana :03 azul añil, 02 marrones, 05 otros
 - Balconcillos :03 azul añil, 02 marrones, 05 otros
 - Rejas de seguridad : 01 negro.



CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones con características coloniales, republicanas y contemporáneas predomina las actividades comerciales y de servicios destinadas al turismo. Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Variedad de texturas, colores y materiales.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.
- ✚ Excesivo enrejado en las ventanas que desvirtúa la composición de los ambientes en las fachadas
- ✚ Mal estado de las paredes en la parte superior de la calle a causa de la exfoliación y el intemperismo y con el esmog que incrementa su deterioro en la pintura

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 :6.18 Ms.
- ✚ SECTOR 2 :5.25 Ms.

OBJETIVO:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-6	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
Sectores 1 Y 2	01	2.40	02	5.40

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Nota:

Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además deberán cumplir:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO CALLE SIETE ANGELITOS 2DA CUADRA



AMBIENTE URBANO - CALLE SIETE ANGELITOS 2DA CUADRA

INFORMACION GENERAL:

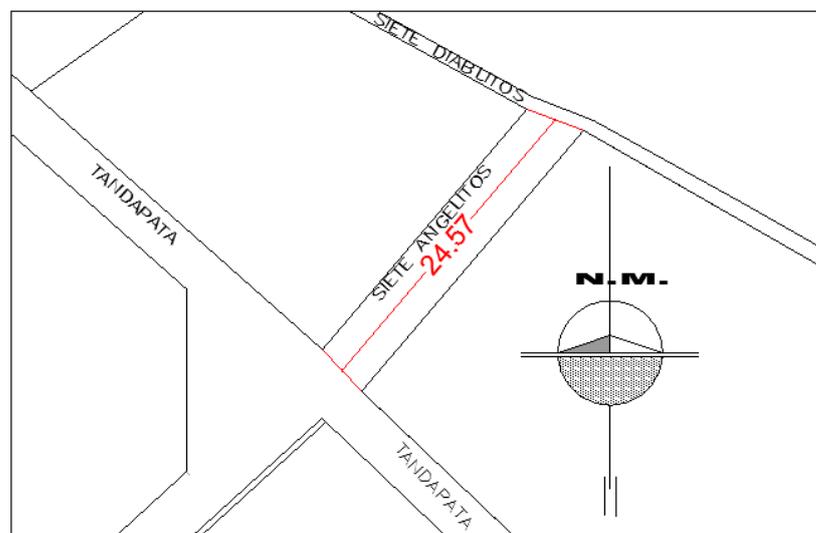
- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):**

En este periodo el actual ambiente urbano siete angelitos era denominada como calle de Canchipata no fue un espacio muy transitado ni comercial su uso fue de vivienda y morada. La curiosa decoración con figuras de angelitos y aves graficadas en las tejas volteadas de una casa consiguió cambiarle de nombre a este espacio urbano al nombre de "siete angelitos", este nombre le fue dado desde la época republicana.



- **DESCRIPCIÓN:** Ambiente Urbano ubicado al extremo Noreste del Centro Histórico del Cusco, cuadra que colinda hacia el Noreste con la calle Siete Diablitos, hacia el Suroeste con la calle Tandapata, dentro del Barrio de San Blas. Esta cuadra de la calle Siete Angelitos está caracterizada por sus escalinatas, siendo una calle peatonal.

- Longitud : 24.57 m.
- Área : 104.43 m².



Fuente: Plano Base del Centro Histórico – MPC.



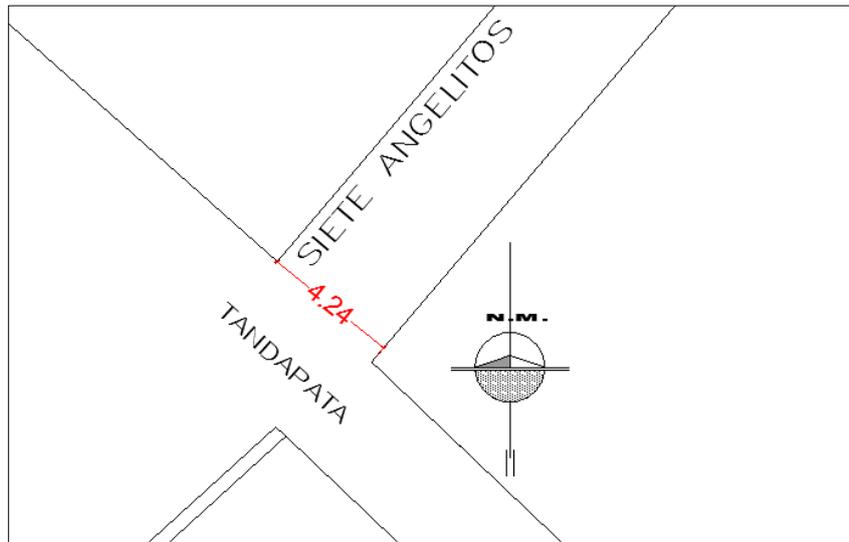
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en los dos extremos de la primera parte de esta calle 7 angelitos prolongación que inicia en la esquina con la calle tanda pata y termina en la calle siete diablitos.

1.- PRIMER CORTE:

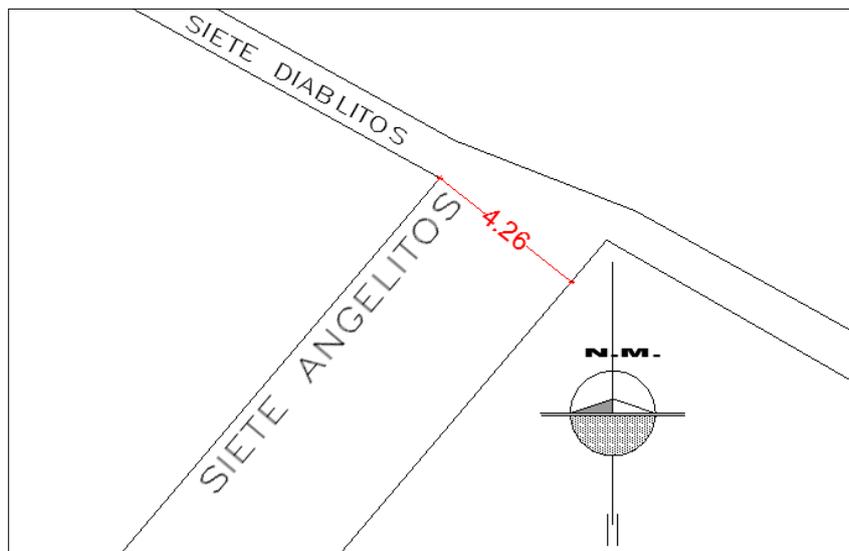
Esta calle 7 angelitos-prolongación inicia con la calle Tandapata la cual inicia con un ancho de vía de 4.24m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico

2.- SEGUNDO CORTE:

Corte determinado a final de la calle siete angelitos en su encuentro con la calle siete diablitos, con un ancho de 4.26 m



Fuente: Plano Base del Centro Histórico



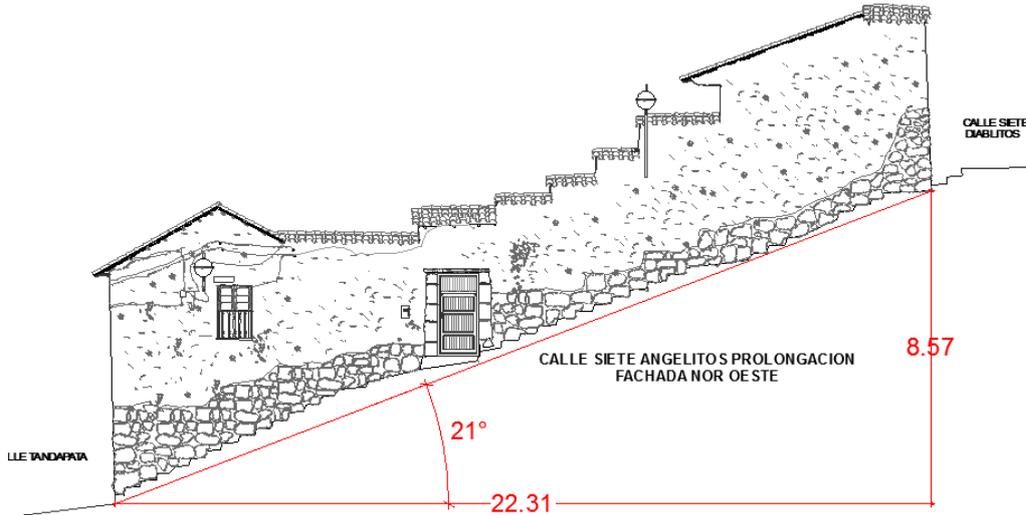
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta una pendiente excesiva

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE

- Fachada empezando por el límite con la calle Tandapata hasta el límite con la calle de Siete Diablitos.

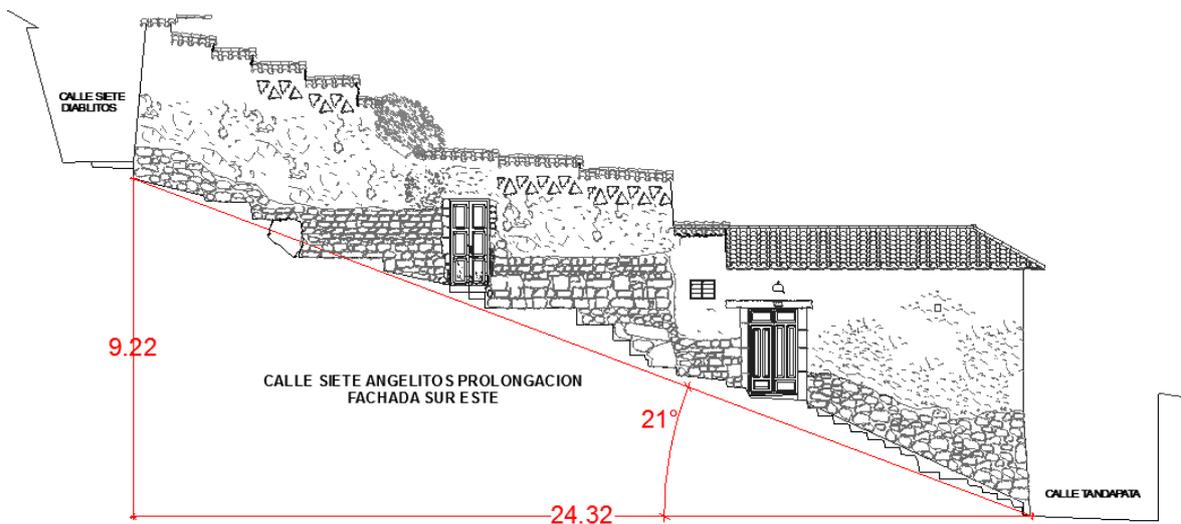
- Pendiente : 21°
- Altura De Pendiente : 8.57 m.
- Distancia : 22.31 m.



SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE

- Fachada empezando por el límite con la calle Tandapata hasta el límite con la calle de Siete Diablitos.

- Pendiente : 21°
- Altura De Pendiente : 9.22 m.
- Distancia : 24.32 m.



• **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente urbano está catalogado como ambiente con valores particulares como AMBIENTE URBANO MENOR.



- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
Ubicado en el extremo Nor-Este del centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano que se encuentra en el sector C-SP-6.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
Este ambiente urbano se encuentra en el sector S-SG-4 denominado como barrio de San Blas como límite del Centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE SIETE ANGELITOS (200):**
Presenta las siguientes filiaciones:

EPOCA PRE HISPANICA

En terrenos circundantes a este espacio urbano se desarrolló el asentamiento humano Killke que data de 1000 a 1400 años D.C. quienes desarrollaron actividades alfareras, pastoreo de camélidos y la agricultura.

En la época inca este sector pertenecía al barrio de Tococachi estaba rodeada de terrazas agrícolas productivas, canales de riego, y una magnífica red de caminos reales al Chinchaisuyo y el Antisuyo, según datos cronísticos fue un sector popular habitado por mitmacunas (etnias no originarias del Cuzco).

EPOCA COLONIAL

Tras el despojo de la nobleza inca del centro nobiliario empezó el proceso de expansión territorial hacia los barrios populares de la ciudad, en este momento Tococachi fue un barrio exclusivamente nativo, en 1559 el cabildo ordenó la fundación de la parroquia de San Blas y desde entonces fue determinante el proceso y reorganización urbana, las edificaciones coloniales fueron adecuadas a las terrazas agrícolas, la distribución de los espacios públicos y calles giraban en torno a la parroquia y al plazuela¹.

En este periodo el actual ambiente urbano Siete Angelitos era denominada como calle de Canchipata no fue un espacio muy transitado ni comercial su uso fue de vivienda y morada.

EPOCA REPUBLICANA

La curiosa decoración con figuras de angelitos y aves graficadas en las tejas volteadas de una casa consiguió cambiarle de nombre a este espacio urbano al nombre de "siete angelitos", este nombre le fue dado desde la época republicana.

En 1926 el alcalde que regentaba en esa época Víctor Baluarte decidió vender el callejón entre la actual calle Tandapata y siete angelitos a los vecinos cuyos terrenos colindaban con esta área.

El año de 1930 comenzó las instalaciones de agua y desagüe a domicilio y posteriormente empezó el ensanchamiento y pavimentación de calles, se realizaron cortes en las esquinas de siete angelitos y Carmen bajo para facilitar la circulación vehicular, esto alteró la topografía original y la pérdida del muro de andén ubicado en la esquina de siete angelitos y Tandapata².

Después del terremoto de 1950 hasta la década de los 80 no se han notado cambios drásticos en la calle.

¹ AMADO, Donato, "La formación de las Parroquias y la nobleza incaica en la ciudad del Cuzco" en: El ombligo se pone piercing, 2009, pp.34

² Archivo Histórico de la Municipalidad del Cusco, 1933



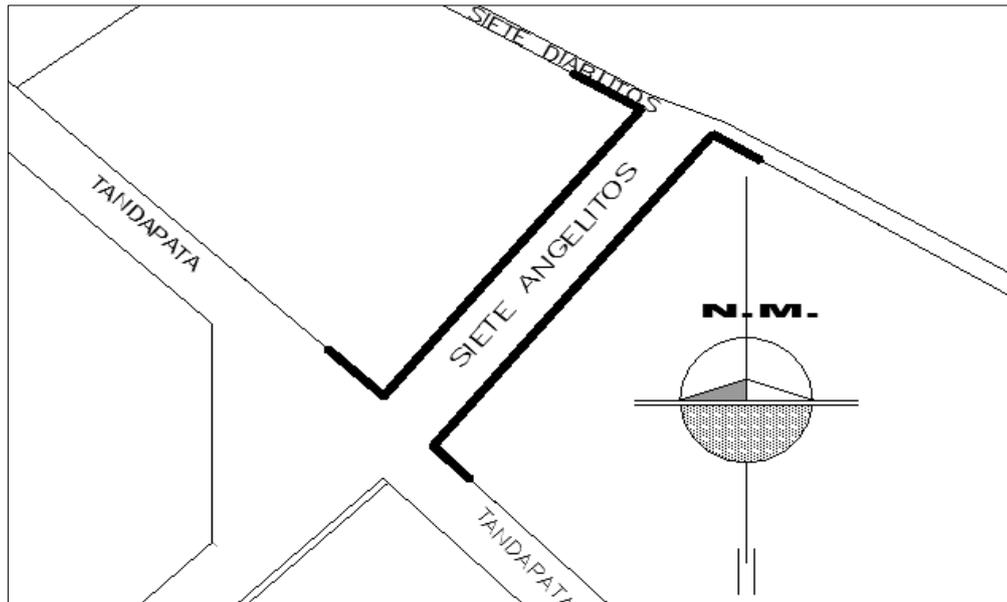
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

EPOCA CONTEMPORANEA

Siete angelitos se han convertido en una zona muy comercial ya que está llena de cafés, bares, clubes que animan la vida nocturna de la calle, donde las viviendas han sufrido cambios drásticos al adaptarlas para los diferentes negocios.

En 1997 se comprobó que muchos de los predios a un tenían sus huertos y amplios patios que son característicos de la zona, se realizo otro estudio comparativo el año 2005 donde se registraron edificaciones de concreto armado en las antiguas huertas y patios.

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico – MPC.

POR SU ACTIVIDAD

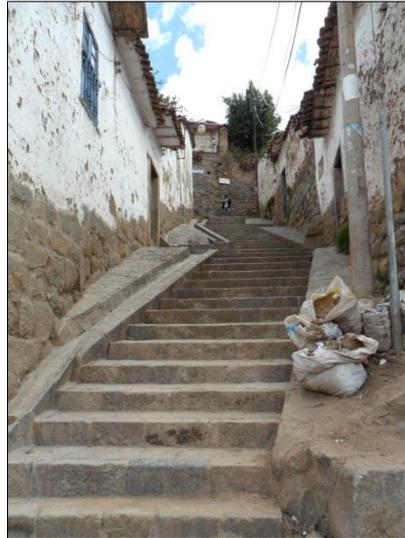
- **RESIDENCIAL(390)**
 - Ambiente urbano con actividad residencial predominante.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **COMERCIAL(392)**
 - Fijo: se ve que no hay mucha actividad comercial.
 - Itinerante: no existe venta alguna en toda la calle por ser solo residencial
 - Servicios: no existen servicio alguno orientado al turismo.
- **POR SU USO(394):**
 - Vía peatonal: ambiente que es usado como circulación de personas.



- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente Urbano de carácter colonial, así mismo la configuración volumétrica de las viviendas que le otorga a este ambiente una imagen privilegiada por ser paisajística y hacer uso del material contemporáneo, así como la configuración de sus cubiertas en teja.





FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Tandapata y límite con la Calle Siete Angelitos.

SECTOR 2:

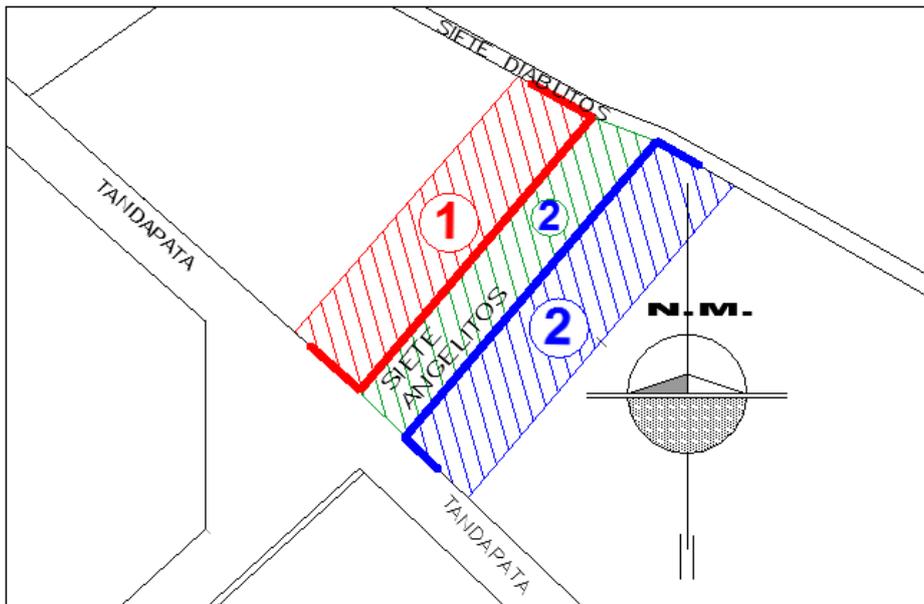
Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite con la calle Tandapata y límite con la Calle Siete Angelitos.

SECTOR 3:

Determinado por la vía peatonal, con una baja afluencia peatonal por tener una continuación con vías troncada en la parte superior.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- Sector 1 : vereda
- Sector 2 : vereda
- Sector 3: calzada



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- Sector 1: 27.82 m²
- Sector 2: 32.69 m²
- Sector 3: 45.59 m²

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

- **SECTOR 1:**

Con caídas de agua formado con lajas de piedra irregular.



- **SECTOR 2:**

Con caídas de agua formado con lajas de piedra irregular.



- **SECTOR 3:**

Vía peatonal empedrado piedra lajas irregulares.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **SEÑALIZACIÓN (363):**
 - Sector 1: 02 en muro.



- **ILUMINACIÓN (365):**
 - Sector 1: 02 pastorales.



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

El estado de conservación de este ambiente urbano es regular en los sectores 1 , 2 y el sector 3 que es calzada se encuentra en buenas condiciones de uso.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**
 - Sector 1: Bajo.
 - Sector 2: Bajo.
 - Sector 3: Bajo.
- **VISUAL (385):**
 - Instalaciones Aéreas: Considerada como media, se observa instalaciones aéreas arbitrarias e improvisadas que desvirtúan la conformidad de las viviendas.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

▪ **AVISAJE:**

- Sector 1: baja.
- Sector 2: baja.
- Sector 3: baja.

PARAMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – calle siete angelitos, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

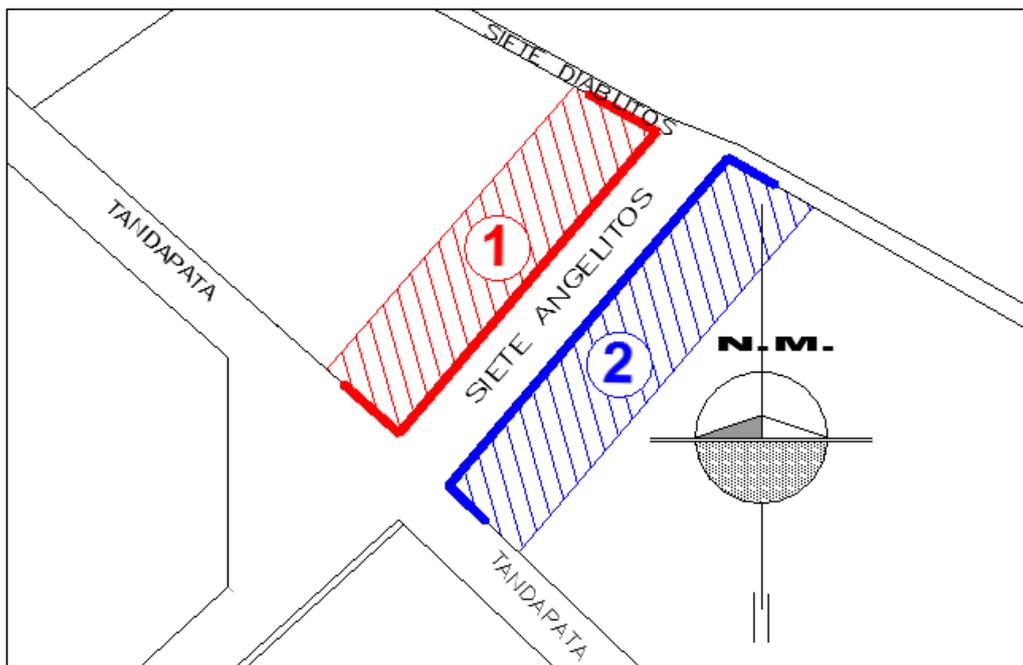
SECTOR (1):

Fachada Nor-Oeste conformada por 01 unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Tandapata hasta el límite con la Calle Siete Angelitos.

SECTOR (2):

Fachada Sur-Este conformada por 01 unidades de catalogación dentro del límite con la calle Tandapata y la calle Siete Diablitos.

• **PLANO SECTORIZADO (356):**



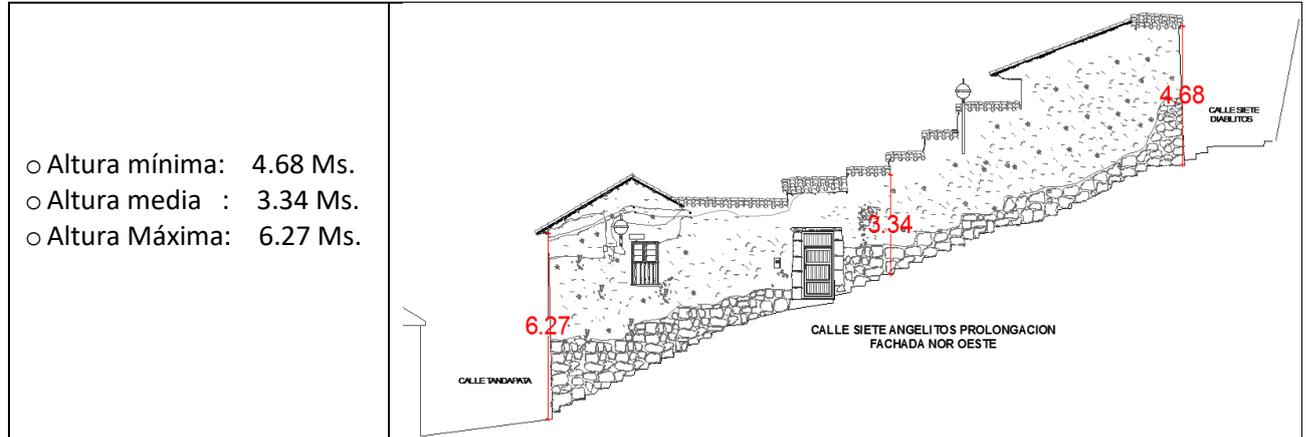
Fuente: Plano Base del Centro Histórico



SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 01 Unidad de Catalogación
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**
 - Nivel máximo de edificación (327): 02 niveles

U.C. 01:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 de adobe.
 - Cubiertas : 1 con teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 chaclapeo con yeso
 - Puertas : 1 de madera
 - Balconcillo : 1 de madera

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 1 simples
 - Balconcillo : 1 abalaustrados

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 blancos
 - Cubiertas : 1 ocres
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 1 natural
 - Balconcillos : 1 azul añil



SECTOR 2

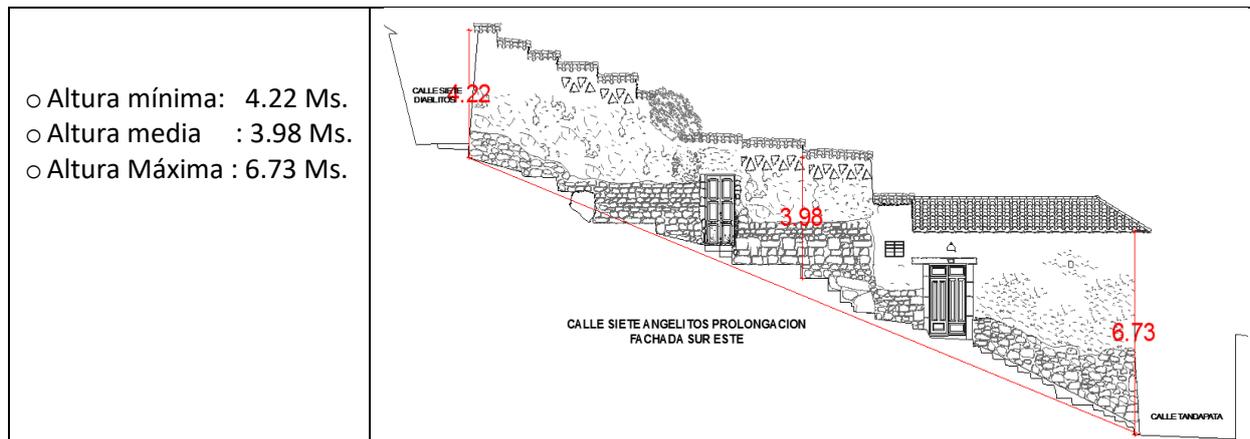
NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN:

- 01 Unidad de catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación – 01 niveles.

U.C. 01:



MATERIALES:

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muro : 1 con adobe
- Cubierta : 1 de teja

▪ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Revestimiento : 1 embarrado y chaclapeado con yeso
- Puertas : 2 de madera
- Ventanas : 1 de madera

TIPOS:

▪ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puerta : 2 simples
- Ventanas : 01 con reja

COLORES:

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 1 blanco
- Cubiertas : 1 ocre

▪ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 2 azul añil
- Ventana : 01 natural



CARACTERÍSTICAS

Este ambiente urbano se ubica hacia el Nor- Este (tomando como eje la plaza de armas), del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano denominado como Calle 7 angelitos, se encuentra a límites del Centro Histórico del Cusco con las características de una calle de época colonial con presencia de andenería en sus extremo por ser de cultivo con un sentido de diseño peatonal en la actualidad solo se ve que quedan algunos restos de muros incas como andenes de una mampostería almohadillada que se mezcla con una mampostería colonial e improvisada por los pobladores contemporáneos y expresa una pendiente pronunciada.

Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Variedad de texturas, colores y materiales.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Deterioro de las paredes por el intemperismo y exfoliación.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.
- ✚ Excesivo enrejado en las ventanas que desvirtúa la composición de los ambientes en las fachadas
- ✚ Mal estado de las paredes en la parte superior de la calle a causa de la exfoliación y el intemperismo y con el esmog que incrementa su deterioro en la pintura
- ✚ Un mal mantenimiento en algunas de las paredes de las viviendas porque son adiciones estructurales que atentan contra el centro histórico.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1:3.34 Ms.
- ✚ SECTOR 2:3.98 Ms.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-6	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
Sectores 1 Y 2	01	2.40	02	5.40

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



Nota:

Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además deberán cumplir:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.